

Editorial**LA FORTALEZA DE LAS COOPERATIVAS****D**

desde hace ya mucho tiempo, existe un interés muy concreto por parte de algunos medios de prensa por resaltar y profundizar en los problemas del sector cooperativo agroalimentario aragonés, allá donde se producen. La nota común en todos los casos es un nivel de detalle e información que choca, y mucho, con la escasa o nula dedicación que se les presta a casos de fracasos empresariales que afectan a otros sectores productivos o, incluso, a empresas agroalimentarias de carácter mercantil.

El concurso de acreedores de Arento es la última ocasión en la que hemos podido percibir esta realidad. Sin quitar un ápice de trascendencia a este grave problema cooperativo, el cual, efectivamente, es el más importante por el que hemos pasado en los últimos veinticinco años, sería deseable que se enmarcara en su justa medida y, sobre todo, que la información fuera ajustada, completa y veraz. Lamentablemente, esto

casi nunca es así, y la escasa especialización de los medios y el uso de fuentes de información alejadas del conocimiento exacto de la cuestión dan lugar a que se pueda trasladar a la opinión pública una imagen errónea de las cooperativas.

No, las cooperativas aragonesas ni están desorientadas, ni desesperadas, ni noqueadas a causa de la caída de Arento. En primer lugar, porque tanto a nivel geográfico como sectorial existe un nutrido grupo de empresas que nada tenían que ver con ese proyecto. Es más, son mayoría las cooperativas agroalimentarias cuya relación era inexistente con el Grupo cooperativo. En segundo lugar, porque aquellas que sí se han visto implicadas, en mayor o menor medida, por la insolvencia de esta cooperativa de segundo grado, han tomado sus medidas a nivel operativo, financiero y patrimonial para paliar el impacto que se les ha originado. Con la libertad que

les otorga ser empresas libres e independientes, cada una ha decidido con quien se asocia, con quien colabora, con quien se financia o de qué forma restablece su equilibrio patrimonial. Y el hecho firme, tozudo, es que no ha habido ningún efecto de “arrastre” por la desaparición de Arento.

Las cooperativas no somos empresas mercantiles al uso. Estamos ligadas al territorio, prestamos servicios de todo tipo que en muchos casos trascienden al

puramente agrario para extenderse a todo el ámbito social del Aragón rural. Que mantenemos una base social que viene heredada de abuelos a padres, y de estos a los hijos; con una historia de arraigo que en muchos casos excede el siglo de existencia. Y que históricamente hemos demostrado saber levantarnos de los tropiezos para salir más fuertes de las situaciones comprometidas. La prueba de esta fortaleza ha sido, como siempre, el compromiso de nuestros socios, que han seguido entregando sus producciones, suministrándose de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de su actividad, y participando, cada cual en su medida, en los órganos de decisión de su empresa cooperativa. Una confianza, en suma, que pasa por encima de los momentos de crisis que, en un momento u otro de la vida de una cooperativa, siempre terminan llegando.

No, este “Titanic” no se hunde. ❀

Las cooperativas estamos ligadas al territorio, prestamos servicios de todo tipo que en muchos casos trascienden al puramente agrario para extenderse a todo el ámbito social

Colaboración

José María Yusta Loyo
PROFESOR TITULAR
DE LA UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA

Impulso al autoconsumo fotovoltaico**L**

a rápida reducción de costes de las tecnologías renovables de producción de electricidad ya hace viable la instalación de placas solares fotovoltaicas en las cooperativas para satisfacer parte de su demanda eléctrica. Y desde que se publicara el Real Decreto 244/2019, el autoconsumo en España está asistiendo a un despegue imparable. Solo en 2020 se han instalado 600 MW de solar fotovoltaica en esta modalidad.

El autoconsumo se define como el consumo por parte de uno o varios consumidores de energía eléctrica proveniente de instalaciones de generación próximas a las de consumo y asociadas a las mismas. Esta definición permite, entre otras cosas, compartir la producción de una instalación fotovoltaica no solo con la instalación de consumo propia, sino también

con otras ubicadas en las proximidades, algo muy novedoso y que permitirá el desarrollo de comunidades energéticas.

Generalmente, la instalación fotovoltaica se conectará a la red eléctrica interior de la cooperativa, permitiendo cubrir parte del consumo propio. En caso de que no se precise la electricidad producida en algún momento del día, puede evacuarse el excedente de energía a la red eléctrica a cambio de recibir un ingreso por su venta, o bien compensar la energía vertida en algunas horas con la energía consumida en otras horas en cada mes (en el caso de instalaciones con potencia de generación inferior o igual a 100 kW).

Los paneles fotovoltaicos se pueden instalar en los tejados de los edificios de las cooperativas y sobre otros tipos de cubiertas. También pueden instalarse en el suelo, sobre estructuras fijas o en seguidores. El aprovechamiento de la energía del sol dependerá, además, de la orientación e inclinación de los paneles y de posibles sombras producidas por edificios

próximos. En España, conviene orientar los paneles solares hacia el sur y con una inclinación entre 30 y 40° para obtener una mayor producción.

En el caso de las cooperativas, es esencial que el diseño de una instalación de autoconsumo fotovoltaico esté acompañado de un buen estudio de viabilidad económica, que permita identificar si la elevada inversión se recuperará en un plazo de tiempo razonable. Al respecto, hay que tener en cuenta que muchas cooperativas concen-

tran la mayor parte de su consumo eléctrico en pocos meses del año, por lo que su producción de energía eléctrica podría cubrir la demanda en este periodo, pero el resto del año la energía se vendería a la red. Esto puede no resultar económicamente rentable, ya que lo más beneficioso es autoconsumir el máximo de la electricidad producida. Sobredimensionar la instalación fotovoltaica para vender o compensar los excedentes con la red eléctrica conducirá a un mayor plazo de recuperación de la inversión.

En todo caso, será necesario asegurar la calidad de los materiales empleados y de la ejecución de la instalación, para garantizar la producción de energía a lo largo de su vida útil. Desde la Universidad de Zaragoza estamos apoyando a Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón para facilitar a las cooperativas las herramientas de monitorización, análisis y toma de decisión de inversiones en autoconsumo fotovoltaico, que mejoren la sostenibilidad energética y económica de las explotaciones. ❀

El autoconsumo permite, entre otras cosas, compartir la producción de una instalación fotovoltaica no solo con la instalación de consumo propia, sino también con otras ubicadas en las proximidades